



**SATE - STEs**

Sindicato Autónomo de Trabajadores  
y Trabajadoras de la Enseñanza de Melilla

C/ CARLOS ARELLANO, 5 - 3ºC 52004, MELILLA

TLF. 952.68.52.73 FAX. 952.69.07.15

www.stes.es/melilla

sate@stes.es

## INFORME DE LA REUNION DEL GRUPO DE TRABAJO DE CEUTA Y MELILLA 29.Junio/11

Tras la reunión del 8 de febrero cuyos acuerdos con los representantes del ME quedaron casi en nada, en la tarde del 29 de junio ha tenido lugar en la Delegación del Gobierno en Melilla una reunión del Grupo de Trabajo de Ceuta y Melilla, a la que asistieron todos los sindicatos -SATE-STES estuvo representada por tres de sus miembros- y una representación del Ministerio de Educación, con el Director General de Formación Profesional a la cabeza.

Se trataron los siguientes puntos:

- **Propuesta de modificación de la orden EDU/1482/2009 de interinos para el curso 2012-13.** Ante el rechazo frontal por parte de todos los sindicatos, el Ministerio explicó que la intención de la propuesta no era la que cabía interpretar de la redacción y se avino a modificarla de manera que se ajustara a la petición unitaria de todos los sindicatos del pasado 5 de abril, cuyo objetivo es: **no combinar la lista procedente de oposiciones con la resultante de las convocatorias uniprovinciales y rebaremar sólo las listas de cuerpos y especialidades que se convoquen a oposición.** Se acordaron unas modificaciones en la redacción con este objetivo y el ME se comprometió a asumirlas siempre que la jurisprudencia las avale.

El ME justificó su propuesta de modificación del baremo en la necesidad de ajustarlo a la jurisprudencia sobre el valor atribuido a la experiencia y a la fase de oposición, así como su adaptación al futuro modelo de oposición consistente en tres pruebas. El ME queda a la espera de una propuesta de los sindicatos.

SATE-STEs criticó la falta de resolución de los temas planteados, que incluso motivó que presentáramos un recurso de alzada por las listas del curso anterior que el ME no contestó. Quedaron en que verían el contenido del recurso de SATE-STEs.

El ME mantuvo su compromiso de la anterior reunión de modificar la redacción de la orden con objeto de desvincular las listas de Ceuta y Melilla de las del Exterior, aunque ya lo hacen de hecho.

Sobre cobro del verano a interinos-sustitutos con 5 meses y medio sin trabajar a 30 de junio, se propuso que se diera una redacción y fórmula que lo permitan.

- **Borrador RD de ROC de Infantil y Primaria.** El ME nos entregó el documento acordándose un plazo hasta el 8 de septiembre para presentar alegaciones y aportaciones
- **Asistencia jurídica del profesorado.** Una vez establecida la figura del asistente -profesor licenciado en derecho a media jornada- en la Dirección Provincial de Melilla y más recientemente en Ceuta, el ME se compromete a redactar el protocolo de actuación tantas veces demandado. SATE-STEs criticó el continuo retraso en la publicación del protocolo, ya que se incluye en el orden del día de las últimas reuniones, pero no se acaba de concretar, cuando en otras Comunidades Autónomas está publicado desde hace años.
- **Consolidación de parte del Complemento de directores.** A partir del 1 de septiembre se abonará la parte correspondiente a los afectados y en función de cada caso personal. (4 años de director el 25 %; 8 años el 40 % y 12 años, el 60 %)

- **Plan de pensiones.** El ME expuso que hasta la fecha han regularizado la situación de las aportaciones de unos 1000 docentes y que están tramitando las de otros 1300. El ME pide que cualquier docente con el derecho a ello que lo las reciba, lo solicite en la Dirección Provincial.
- En ruegos y preguntas, **SATE-STEs** planteó el tema de los cupos y la altísima ratio de las aulas, que tan negativamente afecta a las condiciones de trabajo de los docentes y a la calidad de la enseñanza que recibe nuestro alumnado. El ME lo achacó a la no cesión de terreno por parte de la Ciudad Autónoma.
- En otro orden de cosas. El ME informó de los próximos decretos de la ESO, de la Formación Profesional (se espera publicar en BOE en julio) y el de especialidades del cuerpo de maestros (julio o septiembre). También estudiara la posibilidad de de sacar el acceso a cátedras.

Melilla, 30 de junio de 2011

EL SECRETARIADO DE SATE-STES